

1896
ABRIL
Pleamaros: á las 00 44
m. Coeficiente 66. Id.
01 11 t. Coeficiente, 75.
Bajamaros á las 07 03
m. y 07 32 t. Orto del
sol: 5'08 Ocaso: 6'49.
24
VIERNES
San Fidel de Sima-
ringa, mártir.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

NÚM. 1.196

PRECIOS
DE SUSCRIPCION

Peetas
Trimestre en la capital 4,00
Año en la idem. 15,00
Trimestre fuera de la
capital. 4,50
Año fuera de idem. 15,00
Número suelto 6 céntimos
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosko de la Pla-
za de la Libertad; idem de
Fuerto Chico; estanco de la
calle de las Naves; idem kios-
ko de la Plaza de Beceño;
idem de la calle de Burgos;
idem de la de Atarazanas;
idem de la de Daoiz y Velaz-
co, idem de la P. mercado.

ASCENSIÓN SOTO FERNÁNDEZ HA FALLECIDO

Su desconsolada madre doña Joaquina, su hermano don
Luís, hermana política, tíos, primos, sobrinos y de-
más parientes,

Suplican á sus numerosos amigos
se sirvan asistir á la conducción del
del cadáver, la cual tendrá lugar á
las doce de la mañana de hoy, des-
de la casa mortuoria, Cuesta del
Hospital, número 2, al sitio de cos-
tumbre.

LA ATALAYA
es el periódico de mayor cir-
culación de la provincia

VILLA DE SUANCES
Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.
Plato del día: Tapa de ternera al champignon.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes
Plato del día: Solomillo á la Bordalesa.

CAFÉ OCCIDENTE
COMIDA DEL 24 DE ABRIL DE 1896
CUBIERTO Á PESETAS, 2.
Sopa á la valenciana.
Lenguados á la holandesa.
Solomillo mechado con setas.
Chuletas empanadas.
Pan, vino y postres.

UNA SEÑORA viuda, muy formal y de inmejorables referencias, desea colocación para ama de llaves, cuidar niños ó otra ocupación análoga. En esta administración informarán. 8-5

VAPORES DE LA BÉTICA
SERVICIO FIJO SEMANAL

Desde el viernes, 24 del corriente, admite carga el vapor
HERRERA
para los puertos de Galicia, Andalucía, Mediterráneo, Londres y Amberes.
Informarán sus consignatarios los señores Doriga é hijos y Botin. 8-2

REGALO
A LOS COMPRADORES DE LA 15a8
CAMISERIA CUBANA

SE LIQUIDAN
todas las existencias del establecimiento del fiado DON JUAN RASILLA, por no poder continuar su familia ocupándose en los negocios.
Vad Ras, 7, Almacén de muebles. 8vsd1

GRUAS DE TODOS SISTEMAS
para muelles, ferrocarriles, talleres, contratistas, almacenes, canteras, etc.
CARRERANES, ELEVADORES, ETCÉTERA
S. A. TALLERES DE SAN MARTÍN
(Antes Ed.º L. Doriga)

PROBADO los chocolates de Uranga, que son los más selectos.
9, Muelle, 9 y Santa Clara, 3.

POLÍTICA FUNESTA

El Gobierno del señor Cánovas, que hasta hace muy pocos días se presentara como enemigo de plantear en Cuba las reformas votadas por las Cámaras, en tanto durara la guerra, ha variado de repente de modo de pensar, manifestándose decidido á que aquellas sean en breve un hecho en la gran Antilla.

Las reformas ideadas por los fusionistas, y aceptadas al fin por los conservadores, no han producido más que males á la patria desde el día primero de su aparición en la política española. Ellas fueron las que dividieron en la isla de Cuba el partido español. Ellas... no evitaron, ni siquiera aplazaron la insurrección como anunció, y pensaba, con su constante don de curar el señor Cánovas del Castillo, la vispera cabalmente de echarse los rebeldes al campo.
Pero no queremos tratar ahora de discutir las reformas: lo que hoy preocupa á la opinión, lo que le interesa al país saber, es, si es cierta la especie que de algunos días á esta parte circula por toda la prensa de oposición, siendo solo tibiamente negada por la ministerial.

Se afirma que los Estados Unidos han remitido una nota amistosa al Gobierno español, pidiendo el planteamiento inmediato de las reformas, y que el señor Cánovas, queriendo congraciarse con Mr. Cleveland, ha prometido hacerlo desde luego. ¿No es cierto? Pues entonces, debe negarlo categóricamente la prensa ministerial, y explicarnos la causa que ha obligado á los conservadores á variar de modo de pensar, amando hoy las reformas, tanto como ayer las aborrecían. ¿Por desgracia es verdad? Pues entonces, también debe tener el Gobierno el valor de sus actos, y confesar su debilidad, indigna á todas luces del noble país cuyos destinos rige.

El hecho de ceder á la imposición de una potencia extranjera, en cuyas Cámaras se ha insultado infamemente á España, no sería digno, aunque la petición fuera justa. Pero tratándose de lo que se trata, siendo un atropello incalificable toda intervención de los Estados Unidos en los asuntos de Cuba, por más que esa intervención se disfraza de nota amistosa, el solo hecho de que el Gobierno español la atiende y varíe, en vista de ella, de modo de pensar, es ya un acto en alto grado reprochable y antipatriótico.

Pero aún hay más. Los Estados Unidos cuya animosidad á España no puede á nadie ocultarse, y los autonomistas que, según frase del señor Cánovas, tienen la mayor parte de su fuerza en la insurrección, son los partidarios acérrimos de que las reformas se planteen. ¿Qué objeto pueden proponerse con ello? ¿Asegurar la dominación de España en Cuba? Es indudable que no, una vez que trabajan con toda su fuerza por conseguir la independencia de la gran Antilla. El hecho, pues, de que los Estados Unidos deseen el planteamiento de las reformas, debía bastar para que el Go-

bierno comprendiera que no debía hacerlo y que aquellas eran perniciosísimas para la madre patria.

¡Por desgracia no es así! El señor Cánovas lejos de inspirarse en los verdaderos intereses y aspiraciones del país, padece en la presente ocasión la equivocación lamentable de formar su criterio, siendo monárquico, en las descabelladas ideas autonomistas de Pi y Margall, y siendo español, en las opiniones de los yankees, nuestros más encarnizados enemigos.

No es preciso hacer esfuerzos de dialéctica para demostrar lo pernicioso de tal sistema. Si Dios no remedia tan desastrosa política, no tardará en agravar la ya harto crítica situación que la nación atraviesa.

EL POETA

Pródigo me da el sol luz y alegría,
sus misterios me da la noche oscura,
su soledad el bosque y su frescura,
el prado su verdor y lozanía.

Sus creaciones me da la fantasía,
el corazón su amor y su ternura;
la mente su intuición serena y pura,
y el alma me da vida y poesía.

Me da el vulgo su aplauso y sus loores,
esperanzas el rico lisonjero,
el mendigo su llanto y sus dolores;
me da el amigo su amistad sincero,
el extraño su aprecio y sus favores...
me dan cuanto hay que dar, menos dinero.

LEÓN ICHASO.

LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En Reinosha ha producido buen efecto el acuerdo que en su última sesión adoptó la Liga de contribuyentes, relativo á la rebaja de las tarifas de transporte; acuerdo que se tomó después de haberse manifestado en la reunión la necesidad de que se favorezca á una importante industria montañesa, á la industria establecida en aquella villa, donde se da ocupación á cientos obreros.

Nuestro estimado colega «El Campó», expresa el deseo de que la Liga persista en su propósito y vea realizada su aspiración justísima; y para evidenciar la necesidad de la rebaja que solicitará la Liga, apunta algunos datos, muy dignos de tenerse en cuenta.

Por virtud de la aplicación de las tarifas tal como se hallan establecidas, la industria vidriera de Reinosha no sólo satisface los transportes de las materias primas que se desembarcan en Santander, reexpedidas para aquella villa, sino que al facturar vidrios con destino á todos los puntos que señala la tarifa número 6, se considera la facturación hecha desde Santander y no desde Reinosha, pagando por esta razón la suma de 15 pesetas 75 céntimos por tonelada, en un recorrido que realmente no recorren los productos.

La industria vidriera paga, pues, dos veces: una al recorrer las materias primas el trayecto comprendido entre Santander y Reinosha, y otra, hecha ya la elaboración, facturando en Reinosha y tributando como si la facturación se hiciera en Santander.

La verdad es que hay aquí mucha anomalía, y que la empresa del Norte va muy allá en sus exigencias, al obligar á los remitentes á pagar un recorrido que no hacen las mercancías que forman las expediciones. Con este sistema, el transporte de una mercancía cualquiera, desde la última estación de la provincia de Santander á la primera de la provincia de Palencia, costaría tanto, y costará, probablemente, como si el envío se hiciera de capital á capital. Esto no nos parece justo.

Ahora que están tratando las empresas del importante asunto de fijación de tarifas, debe formular con insistencia sus peticiones la Liga de Contribuyentes, haciendo ver la falta de equidad que se desprende de esas y otras anomalías, y pidiendo, siquiera, un poco de favor para la industria montañesa.

DE SANTANDER Á BILBAO

El ferrocarril de Santander á Bilbao es ya un hecho. Las obras de construcción del trozo de la línea, parte la más importante de ella, que une á Zalla con Solares, están ya terminadas. Solo falta, para que el ferrocarril llegue á Santander, que se acabe de hacer el tendido de la vía estrecha en todo el trayecto de Solares á Santander, porque solo se ha colocado ya la vía nueva en algunos sitios.

Todo lo que falta son detalles de poca importancia, que á lo sumo aplazarán la inauguración hasta primeros de junio.

Los ingenieros de la línea han ido ya desde Solares á Zalla, por cuyo trayecto circulan con frecuencia las locomotoras. Todas estas noticias, y la de que es muy probable que la línea se inaugure en los primeros días de junio próximo, son muy satisfactorias. Los santanderinos estamos deseando ya ir á Bilbao en pocas horas, sin sufrir las molestias del barco ni del coche. En los primeros meses, la empresa tendrá, de seguro, un buen

negocio, porque han de contarse por miles los expedicionarios. Habrá un medio más de emplear el tiempo, y los forasteros hallarán en esta facilidad de comunicación, muy amenas distracciones. La nueva línea traerá muchas ventajas á Santander, á la cual solo falta, por ahora, para contar con los medios de comunicación más necesarios, que el ferrocarril Cantábrico se prolongue hasta Asturias.

INDUSTRIA MONTAÑESA

En el número último de la acreditada revista *El Fomento industrial y mercantil*, hallamos un artículo acerca de la fábrica de visagras, camas de hierro y talleres de cerrajería de los señores Huidobro Hermanos; y la reproducimos en estas columnas con mucho gusto, por tratarse de una industria montañesa, cuyo adelanto es uno de nuestros fervientes deseos, como lo es de todos los santanderinos que anhelan el legítimo bienestar de la tierra.

Todos conocen, más ó menos, la terrible lucha que en nuestro país sostienen contra las disposiciones del fisco, contra las exigencias de las compañías de transportes, contra la mala fé de los comerciantes ambiciosos y aun contra la rudeza y egoísmo de los obreros, los hombres que dedican su capital y sus afanes al desarrollo de las fábricas y al florecimiento de la industria.

Es muy justo, por consiguiente, que procure cada cual según sus medios alentar á los pocos que se deciden á emprender tan áspero camino, para que no desmayen en sus largas pendientes y en sus trabajosas revueltas, y para que apliquen toda la energía de su espíritu en la consecución de ese noble empeño, en la terminación de ese encarnizado combate, cuya victoria lleva consigo la prosperidad y el engrandecimiento de una comarca, y también, si el vencedor es cristiano, la felicidad y la verdadera regeneración y levantamiento de la familia obrera.

El artículo que tomamos de *El Fomento industrial y mercantil* dice lo siguiente:
La fábrica de visagras, camas de hierro y talleres de cerrajería de los señores Huidobro Hermanos.

Este hermoso y acreditado establecimiento fabril fué fundado en el año de 1889 y hallase situado en Maliaño, á seis kilómetros de la capital, junto á la vía del ferrocarril de Santander á Solares, y á medio kilómetro de la estación de Boó, última de las de la línea de Madrid á Santander.

Está, pues, la fábrica de referencia entre las dos mencionadas líneas y ventajosamente situada para la exportación de sus productos; varios son los cuerpos de edificio que la constituyen, y en ellos se han instalado, con muy bien entendida distribución las distintas secciones en que se halla dividida, y en cuanto á maquinaria y aparatos diversos destinados á las complicadas operaciones de esta industria, bien puede decirse que todos ellos son de los sistemas más perfeccionados y reconocidos como los mejores entre cuantos ha ideado la ciencia moderna.

En el centro fabril de los señores Huidobro hermanos, son dignos de mencionarse, en primer término, los talleres de fundición, con sus secciones para hierro maleable y latón; los de fabricación de camas y jergones de muelles y los de pintura (con sus correspondientes estufas), maqueado y de adornos. Tal vez más notables son los talleres de cerrajería, en los cuales reina constantemente insólita animación, pues es numerosísimo el personal que en ellos trabaja, ejecutando con admirable pericia y actividad las difíciles labores que se les confía, y dando por resultado una producción acabada y sólida, que constituye un verdadero prestigio para la casa.

Fabricanse allí en gran escala «bisagras y pernios, hembrillas y tiradores» de todas clases, «pasadores, fallebas, aldabillas y cerrojos asas charoladas, candados, trinquetes, picaportes, cerraduras, herramientas» de varias clases, «herrajes para coches» y cuantos artículos se deseen en los ramos descriptos, tanto de los modelos usuales como de los que se deseen, siempre que los pedidos sean de alguna importancia.

La producción de los señores Huidobro Hermanos es solicitada con singular preferencia en toda la Península, y es cada día mayor el crédito de que goza la fábrica de Maliaño de la cual acabamos de dar una breve idea.

EL EJÉRCITO NORTEAMERICANO

El Depósito de la Guerra ha publicado un curioso folleto que contiene datos tomados por varias publicaciones y memorias, acerca del poder militar y naval de los Estados Unidos.

La composición de su ejército permanente federal, es la siguiente:

Infantería.—25 regimientos, divididos en tres batallones de á cuatro compañías. El regimiento tiene una plana mayor compuesta de un coronel, un teniente coronel, un capitán ayudante, un capitán cuartelmaestre y cinco capitanes sin destino fijo.
Cada batallón está bajo el mando directo de un teniente coronel, y la oficialidad co-

respondiente á las compañías, la forman un capitán y dos tenientes. La fuerza total de cada uno de los regimientos de infantería, es de 555 soldados.

Caballería.—10 regimientos divididos en tres escuadrones de á cuatro secciones y con una plana mayor constituida de igual modo que en los regimientos de infantería.

Los escuadrones están mandados cada uno por un teniente coronel ó por un mayor, y las secciones por un capitán con dos tenientes á sus órdenes. La fuerza total de cada regimiento puede calcularse, aproximadamente, en 650 plazas.

Artillería.—5 regimientos formados por tres batallones de plaza de á cuatro compañías y cuya plana mayor es de un coronel, un teniente coronel, un capitán ayudante y un capitán cuartelmaestre.

Los batallones están mandados por tenientes coroneles y la oficialidad de las compañías se compone de un capitán y dos tenientes. La fuerza total de que aproximadamente consta cada regimiento es de 850 artilleros.

Hay además un batallón de artillería de campaña, subdividido en dos baterías, una de las cuales está armada con cañones Krupp de acero y la otra con piezas de á ocho centímetros del mismo sistema. La composición de las baterías es la siguiente: un capitán, dos tenientes y cien artilleros. El batallón está mandado por un mayor.

Ingenieros.—De estas fuerzas solo existen dos batallones, que reúnen un total aproximado de 500 hombres.

En resumen, las fuerzas de las diferentes armas de combate es la siguiente: 75 batallones de infantería, que suman 13.875 hombres; 120 secciones de caballería, que á 54 hombres cada una, arrojan un total de 6.480; 62 compañías ó baterías de artillería, cuyo contingente total está representado por 4.450 artilleros y los 500 hombres que componen las fuerzas de ingenieros.

El total de fuerzas combatientes es, pues, de unos 25.000 hombres; á los que hay que añadir 3.000 que se hallan distribuidos entre la Academia militar de West-Point, el ministerio de la Guerra y otras diversas dependencias militares, resultando en definitiva una cifra total de 28.000 hombres.

Además del ejército permanente, existen las milicias organizadas, que pueden considerarse como tropas de segunda línea, armadas con fáciles de diferentes modelos, y en cuya proporción entran elementos de todas las armas, si bien en proporción muy escasas los correspondientes á caballería y artillería. El contingente de tales fuerzas es muy variable; en estos últimos cinco años ha fluctuado entre 102.000 y 112.000 hombres, con unos 9.000 oficiales.

El ejército de los Estados Unidos no cuenta con reservas propiamente dichas; mas llegado el caso de peligro nacional, la Constitución impone la obligación de servir á todos los ciudadanos, cuya edad esté comprendida entre 18 y 45 años. Los individuos que, según la estadística correspondiente al año 1891, se hallaban en tales condiciones formaban un total de 6.786.995; pero atendiendo á que ninguno de ellos tiene instrucción militar, ni aun la más rudimentaria, se deduce que, en principio, puede considerarse tal elemento como de escasa importancia, para el servicio de campaña.

Respecto á la armada de los Estados Unidos, dice el folleto que en el año 1890 se aumentaron considerablemente las fuerzas navales. Hoy dispone la república de un número considerable de buques de guerra de reciente construcción, armados con piezas de grueso calibre y dotados de todos los adelantos modernos, que han sustituido á los escasos y casi inútiles monitores de antiguos modelos, que hace diez años constituían el material flotante de los Estados Unidos.

En el día, el número de hombres con que cuenta la república norteamericana para el servicio de la Marina, es de 7.062 para los buques armados, 3.177 para los buques en construcción, 750 aprendices marineros y 1.564 hombres para los diferentes servicios auxiliares.

De los cuadros que aparecen en el folleto, resulta que la marina norteamericana cuenta con 29 acorazados, los cuales cuentan 432 piezas de distintos sistemas, con un tonelaje aproximado de 122.000 toneladas. Los buques no acorazados son 35, con 623 ametralladoras y cañones, también de diversos sistemas y calibres y unas 91.000 toneladas próximamente.

LA CORRIDA DEL DOMINGO

Por un olvido, no se publicó en nuestro número de ayer la siguiente nota del resultado de la novillada á beneficio del Sanatorio, organizada por dependientes del comercio de esta plaza y verificada el día 19 del corriente:

Ingresos.—Recaudado hasta el día 13 por la comisión, 700 pesetas; idem el día 19 en las taquillas, 4.177'75; donativo del importe de un palco, 25; idem de tres delanteras de idem, 7'50.—Total, 4.910'25.

Gastos.—Satisfecho á la empresa de la Plaza de Toros, por los cuasros novillos y todos los servicios de plaza, 1.750 pesetas; á don M. Sollet, por reconocimiento de los novillos, 15; por la impresión del billete, 50; por adorno del palco presidencial, obsequios á las presidentas, comisiones, lidiado-

res, etcétera, 142'50; timbre, papel para solicitudes, cohetes, repartición de programas, disparo de cohetes, fijar carteles, impresos y sobres para la repartición de papeles a domicilio, 231; por la asistencia de la banda municipal, 75; gratificaciones y otros, 25.—Total, 2.288'50.—Beneficio líquido, 2.621'75; que fueron entregadas anteayer al señor tesoro del Sanatorio.

Nota.—Los comprobantes se hallan en poder del presidente de la Comisión organizadora y a disposición de quien desee examinarlos.

Donativos.—Don José María Martínez, 2.000 programas de mano; *La Voz Montañesa*, 3.000 idem idem; *El Cantábrico*, los carteles de anuncio; señora viuda de Oteiza, don Manuel Catalán, don Tomás Horga y don Pedro del Río, un coche cada uno para la presidencia, comisiones de idem y cuadrilla; señora viuda de Escobés, un sello y tinta para contraseñas de las localidades; don Bernardo San Miguel, seis docenas de cohetes; varios señores comerciantes, las cintas de los distintivos.

La Comisión organizadora, altamente agradecida de cuantos han contribuido al buen resultado de la función, envía por medio de la prensa las más expresivas gracias a todos. Santander 23 de abril de 1896.—P. A. de la Comisión organizadora, el presidente, *Fernando Diego*.

Esa cantidad de 2.621 pesetas obtenida para el Sanatorio por los jóvenes dependientes de comercio, es un auxilio muy eficaz, que hay que agradecer a las laudables iniciativas de los organizadores de la fiesta, que ahora, como en otras ocasiones, han demostrado que se interesan vivamente por las buenas obras y que procuran coadyuvar a ellas con su esfuerzo personal, siempre muy valioso.

Santander aplaude esta conducta, y no olvidará la gratitud que debe a quienes sacrifican el tiempo de descanso, que es bien poco, y agregan a su trabajo cotidiano el que se imponen para prestar un buen servicio a nobilísimas causas, a la causa de los que necesitan del auxilio ajeno.

La cantidad que ha producido la novillada se empleará en aliviar la situación de los pobres soldados que regresan de Cuba enfermos y heridos; empleo caritativo del fruto de los esfuerzos realizados por esos jóvenes, que tan bien han comprendido a los santanderinos, cuyos constantes deseos de hacer bien interpretan dignamente.

Enviamos nuestro aplauso a los organizadores de la corrida, como a las personas que han hecho los donativos que arriba quedan consignados.

LOS BOMBEROS VOLUNTARIOS

Hé aquí el dictamen de la comisión de Hacienda, relativo a la construcción del parque de bomberos voluntarios, que aprobó anteayer el Ayuntamiento:

«Eccmo. Señor:

Pasada a informe de esta comisión de Hacienda la solicitud de la Junta directiva del cuerpo de bomberos voluntarios, pidiendo que se garantice el pago de intereses y amortización de una emisión de pesetas 55.000 que pretende colocar al tipo de 5 por 100 de interés, con el fin de construir un parque propio, destinando 55.000 pesetas para la construcción del parque propio y reposición de material contra incendios, expone esta comisión lo siguiente:

1.º Que según el estado de ingresos y gastos que ha pasado referido cuerpo a esta comisión, se cuenta hoy con una suscripción de pesetas 1.700 mensuales y un gasto, mensual también, de 775, quedan, por lo tanto, disponibles 925, ó sean 11.100 pesetas al año.

2.º Que aun suponiendo que hubiera baja de un 20 por 100 en las cuotas a cobrar, siempre quedaría, a nuestro modo de ver, cantidad suficiente para el pago de intereses y amortización de diez años, que es el tiempo máximo en que habrá de quedar liquidada la operación, para que pueda verse en las tablas de intereses y amortización que se acompañan a este informe.

3.º Que poniéndose en el peor caso, es decir, en el de que por causas imprevistas deje de pagar el Cuerpo de Bomberos el servicio del aludido empréstito, siempre tendría el Ayuntamiento, al encargarse de estos pagos, la propiedad íntegra, libre de todas cargas, de un edificio que valdría como mínimo pesetas 45.000, según se desprende de los datos suministrados a esta Comisión. Por lo tanto, la garantía que la Corporación municipal debe prestar al referido préstamo, ha de circunscribirse ó sujetarse a una cantidad que no pasa de 55.000 pesetas.

4.º Considera esta Comisión que para que el Cuerpo de Bomberos voluntarios pueda tener el usufructo del Parque, debe cumplir sus compromisos de interés y amortización, quedando en libertad el Ayuntamiento de retirarle, desde el momento que haya satisfecho cuatro trimestres ó dos amortizaciones de cuenta del Cuerpo.

5.º Como el reglamento vigente nada dice sobre el número mínimo de socios activos que ha de tener la Sociedad de bomberos voluntarios, cree esta Comisión que debe fijarse un mínimo de 30 socios activos que presten servicio organizados para que el Cuerpo se le considere como institución para el disfrute del usufructo de que queda hecho mérito.

6.º No cree esta Comisión que debe consignarse cantidad alguna en el presupuesto hasta que, por falta de cumplimiento del Cuerpo de bomberos, tenga el Ayuntamiento que hacer efectivas las garantías de que ya se ha hablado.

7.º No incumbe a esta comisión, ni la designación del sitio, ni la exención de arbitrios para la construcción; asuntos son estos de la de obras, a lo cual, sin embargo, se permite recomendar esta última petición, ó sea la exención del arbitrio de construcción, por tratarse de un Cuerpo, cuyos servicios a la población son innegables y de un edificio que va a ser propiedad del Ayuntamiento.

En vista de lo expuesto, la comisión de Hacienda propone:

1.º Que se garantice el empréstito que ha de emitir el Cuerpo de bomberos voluntarios, por la cantidad de 55.000 pesetas.

2.º Que cese el usufructo del edificio, ó por lo menos, que quede en libertad el Ayuntamiento de retirarle desde el momento que el Cuerpo de bomberos voluntarios deje de pagar cuatro trimestres de intereses ó dos amortizaciones.

3.º Que para el disfrute del usufructo se considere al Cuerpo como institución cuando tenga como mínimo 30 socios activos, y

4.º Que no se consigne en el presupuesto cantidad alguna, hasta que el Ayuntamiento tenga que pagar la garantía aludida.

Tal es el dictamen.—Santander 10 de abril de 1896.—*San Martín.—Botín.—Campo.*

NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de dos a cuatro. Becedo, 11, tercero.

Instalaciones de timbres eléctricos gratuitas, M. Catalán y Compañía. Véase el anuncio de cuarta plana.

La segunda conferencia dada a los obreros que se disponen a recibir dignamente el domingo el Santo Sacramento de la Eucaristía, versó sobre las causas que suelen alegar, instigados del demonio, los que se apartan de la confesión. En breves palabras demostró el Padre Mendía que ni de parte de Dios, ni de parte de los sacerdotes ni de la de nosotros mismos, hay motivo alguno para alejarse del tribunal de la penitencia. Dios es quien le ha establecido, y Dios acoge benignamente a todos los pecadores, por grandes que sean sus crímenes. Los sacerdotes, como ministros de Dios, están obligados a escuchar amorosamente a cuantos acuden arrependidos al confesionario para acusarse de sus culpas. Así que ni de parte de Dios, ni de la de sus ministros se puede esperar sino buen acogimiento. Y por lo que toca a nosotros mismos, el temor de descubrir la conciencia al sacerdote es de todo punto irracional y debe quedar desvanecido con la consideración de que han de quedar patentes nuestras acciones más ocultas y nuestros más escondidos pensamientos ante todos los hombres en el día del juicio universal. Y con esto el celoso Padre exhortó muy sentidamente a todos a que se preparasen para hacer una buena confesión, comenzando ya el exámen de conciencia, y disponiéndose a atender en la plática de hoy las razones en que se ha de fundar la contrición y el propósito de la enmienda.

Ayer fué todavía mayor que el primer día la concurrencia de obreros; y así es de esperar que acuden en gran número a la comunión general en la fiesta de pasado mañana.

En la tienda de encargos de la tintorería de don Gastón Réche de, en la calle de San Francisco, fué atacada ayer de un repentino accidente una joven de 26 años, llamada Ascensión Soto, que se hallaba al frente del establecimiento desde algún tiempo.

Una joven, que había entrado en la tienda momentos antes de ocurrir la desgracia salió pidiendo socorro, y aunque acudieron inmediatamente los médicos señores Rugama, Nieto, Arias y Almiñaque, no fué posible hacer nada en auxilio de la infeliz Ascensión, porque había fallecido repentinamente.

Poco después se avisó al Juzgado, que se personó en el sitio de la ocurrencia.

Luego en una camilla fué trasladado el cadáver de la pobre joven a la casa de su madre.

La desgracia ha causado profunda pena.

El exagente consular de los Estados Unidos en esta población, nuestro respetable amigo don Faustino Odriozola, que como recordarán nuestros lectores renunció aquel cargo tan pronto como aquí se tuvo conocimiento de la actitud de los americanos ante la cuestión de Cuba, facturó ayer, a la consignación del cónsul general de los Estados Unidos en España, a Barcelona, toda la documentación, timbrados, bandera, etc., quedando sin representación en Santander aquella nación, que tan odiosa se ha hecho por sus manejos en contra de nuestra patria.

Ojalá que todos los que se precian de buenos españoles siguieran la conducta del señor Odriozola, para significar así, con pruebas, su decantado patriotismo.

Ha sido declarado prófugo por el Ayuntamiento de San Pedro del Romeral el mozo Estanislao de la Cruz, del reemplazo de 1894, y se interesa a las autoridades en su busca y captura.

Se halla enfermo desde hace algunos días, el señor don Antonio de Quesada, capitán, práctico mayor de este puerto.

De todas veras deseamos su pronto restablecimiento.

Caja de Instrucción pública

Desde hoy se abre el pago de los haberes a los maestros de Cóbrecos, Novales, Camera, Mata y Espinosa, Barrio Palacio, Guriezo y Polanco.

Santander 23 de abril de 1896.—El cajero interino, *Severiano Gómez*.

El señor Gobernador civil ha impuesto 50 pesetas de multa a un individuo llamado José María Arango, por blasfemar del santo nombre de Dios.

Se ha recibido en este Gobierno un título de bachiller, expedido por la Universidad de Valladolid a favor de don Pedro Cabeza Gutiérrez y remitido por el director del Instituto de Palencia.

De real orden ha sido nombrado corredor de comercio de esta plaza, nuestro particular y querido amigo el joven don Nicolás Ceano Vivas y Martínez.

Los Ayuntamientos de Saro, Alfos de Llorredo y Vega de Pas, han expuesto al público

la matrícula industrial para el ejercicio de 1896 a 97.

El día 10 de mayo próximo se verificará en el Ayuntamiento de Vega de Pas, la subasta para arriendo de los derechos de consumos, bajo el tipo de 7.470 pesetas.

El Ayuntamiento de Santillana anuncia para el día 6 de mayo próximo igual subasta, bajo el tipo y pliego de condiciones que se hallan expuestos al público en la Secretaría de aquel municipio.

Se ruega a las personas devotas de Santa Rita que quieran contribuir con limosnas pare celebrar la novena que empezará el día 14 de mayo próximo, que se sirvan hacerlo en el comercio de doña Josefa Oyarbide, calle de la Blanca, número 12.

En el tren correo de ayer llegó a esta población nuestro amigo y respetable compañero en la prensa don Albino A. Madrazo. Sea bienvenido.

Se han recibido en este Gobierno de provincia, del ministerio de la Guerra ejemplares de la convocatoria a oposiciones para plazas de oficiales farmacéuticos segundos del cuerpo de Sanidad militar.

La convocatoria es para doce plazas, quedando los que obtuviesen mejores censuras dentro de las que exigen para ingreso en el mismo, con derecho a ocupar, por orden de ellas, las plazas vacantes que existan y las que fueran ocurriendo hasta completar aquel número, pero sin sueldo ni antigüedad mientras no obtengan colocación.

Los ejercicios tendrán lugar con arreglo a lo dispuesto en el programa aprobado en 7 de noviembre de 1888.

En la calle del Río de la Pila, número 20, guardilla, número 10, vive una desventurada familia que se halla en la mayor miseria. El padre, José Lorente, es ajustador-maquinista y desde el mes de julio carece de trabajo. Su esposa dió a luz há poco una niña. Además tienen cuatro hijos. Rogamos a las personas caritativas que se interesen por esta desdichada familia, cuya situación apena.

Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Boya de los correos, vapor español Santa Bárbara.

Calderón, vapores españoles Comercio y Progreso.

Dehesa saliente, vapor español Cabo Palos.

Quinto muelle de Maliaño saliente, vapor francés Chateaux Lafitte.

Sexto saliente, vapor inglés Lord Rosebery.

Bahía, vapores españoles Fernández Sanz y Sotileza.

Se esperan los vapores españoles Cabo Trafalgar, La Cartuja y el inglés Camden.

Aduana

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel.....	24.161'45
Por multas.....	794'31
Documentos.....	645'20
Coloniales.....	8.872'95
Total.....	34.473'91

Matadero

Romaneado el día 23

17 reses mayores y 14 menores, con 3.578 kilos de peso.

6 corderos, con peso de 546 kilos.

46 corderos.

Libramientos

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de mañana:

Don Ramón de Cossío, material oficinas, 519'75 pesetas.

Jefe sección telégrafos, trabajos línea, 49'09.

Tesorero de Hacienda, acreedores al Tesoro, 304'27.

Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fué:

A las ocho de la mañana, 14'8; a las doce, 17'4; a las seis de la tarde, 15'6.

El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 762'8; a las doce, 762'2; a las seis de la tarde, 762'8.

La temperatura máxima de 19'2 y la mínima de 6'7.

Tendencia del barómetro, subir.

Mercancías

llegadas ayer en pequeña velocidad por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

Un bulto de aguardiente, consignado al señor Guzmán; 7 idem vino al señor Plasencia; 3 idem idem, al señor Carreras; 109 sacos de harina, al señor G. Illera; 109 idem idem, al señor Salazar; 436 idem idem, al señor G. Illera; 318 idem idem, al señor García; 150 idem salvados, al señor Ruiz; 120 idem idem, al señor Gómez; 109 idem harina, al señor Hermosilla; 45 idem salvados, al señor Fontecha; 109 idem harina, al señor Abarca; 109 idem idem, al señor Sánchez; 1 bulto de carbón, al señor Conde; 1 idem idem, al señor Echavarré; 6 idem vino, al señor Pardo; 10 idem idem, al señor Martínez; 10 idem idem, al señor Maliaño; 4 idem conservas, al señor Mendoza.

E. CORTIGUERA OLARAN

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Atarazanas, 10, 3.º, derecha

Consulta de nueve a doce y de tres a seis.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

MR D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 23, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

AUDIENCIA

En la sección primera se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega, seguida contra Francisco García Ceballos y Andrés Avelino Piñera Ruiz, vecinos de Oreña, y acusados de haber sustraído dos raíces secas de roble en el monte «La Canal», tasadas en 35 céntimos de peseta.

El Ministerio fiscal, que en sus conclusiones provisionales había calificado el hecho con titutivo de un delito de hurto y de autores a los dos procesados, retiró la acusación que contra ellos tenía formulada, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral y pidió la absolución, cuya pretensión tenía también formulada el abogado defensor señor Collantes.

En la Sección segunda terminaron ayer las sesiones del juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de Reinosa contra don Angel de los Ríos y Ríos, acusado de haber hecho dos disparos con una escopeta de dos cañones cargada con perdigones sobre Domingo González, en el pueblo de Proaño, causándole lesiones de poca importancia con el primer disparo é infiriéndole con el segundo en la rodilla izquierda una lesión que hizo necesaria para su curación la asistencia facultativa é impidió además al lesionado dedicarse a sus trabajos habituales más de noventa días, quedando inútil de la pierna izquierda.

El ministerio fiscal calificó el hecho de un delito definido y sancionado en el número segundo del artículo 431 del Código penal y de autor al procesado, y apreciando la concurrencia de la circunstancia 18 del artículo 10, y la 8.ª en relación con la 7.ª del artículo 9 del Código penal, solicitó la pena de seis años de prisión correccional, mil pesetas de indemnización, accesorias y costas.

La defensa solicitó la absolución, fundada en que su defendido estaba exento de responsabilidad criminal.

El veredicto de los Jurados declaró autor al don Angel de las lesiones, pero que las causó en defensa legítima de su persona y de los derechos de sus convecinos.

La sección de derecho dictó sentencia en consonancia con el veredicto de los Jurados, absolviendo al procesado y declarando de oficio las costas.

PANORAMA

Aun no está bien aclarado, pues la paciencia se agota, si Cleveland ha enviado a este Gobierno una nota.

La prensa a indicarlo llega, señalando lo bastante; pero el Gobierno lo niega del modo más terminante.

Esta incertidumbre pesa a todos, según yo pienso. ¡Con que a ver qué nota es esa, porque estamos en *suspense*!

Todavía colean.

La prensa de Zaragoza da cuenta de una sangrienta colisión en Ateca, que una reconoce por causa los reñecos producidos por las últimas elecciones.

De la refriega resultaron dos heridos graves a quienes se desconfía de salvar, y no hubo más porque intervino la guardia civil. Ya ven ustedes que las elecciones no acaban simplemente con la proclamación de los diputados.

Acaban... con la vida de los electores!

Leo:

«En la isla de Lampedusa han pescado un monstruo marino, desconocido hasta el día.» ¡Cielos! ¿Si será Pasquín?

Porque Pasquín es un monstruo marino desconocido hasta el día... que entró en el ministerio!

A un individuo llamado José Carrera le han robado en Tuy 1.200 pesetas por el procedimiento de los perdigones.

Buena perdigonada. Pero parece mentira que el robado no alcanzara a los ladrones.

¿Para qué se llama Carrera?

Dice *La Correspondencia* que «el decreto expedido por la Presidencia del Consejo, encaminado a asegurar el pago a los maestros de escuela, ha sido bien recibido por éstos.»

¡No me diga usted! ¿Les quieren pagar y no se enfadan? ¡Qué majaderos!

De toda España llegan noticias muy alarmantes de la sequía, pues las cosechas están perdidas, si no cae agua, pero enseguida, porque los campos la necesitan, por ser para ellos el agua vida; así que cuando llueva algún día, les vendrá el agua como llovida!

Están las cosas apuraditas si continúa la tal sequía. Ya hasta las nubes y nubecillas huyen a escape de esta Península!

AMADIS.

DE CUBA

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Combate.—Campamentos tomados

Madrid 23—4'30 t.

Según comunican de la Habana el batallón de Guadalajara ha batido a las partidas de los cabecillas Aguirre y Machado en las inmediaciones de Jaruco, haciéndolas treinta bajas entre ellas catorce muertos.

El combate fué rudo por la resistencia de los rebeldes.

Estos nos hicieron un muerto, un oficial herido y dos contusos.

Las fuerzas de Antequera han tomado en Ciénaga tres campamentos de los rebeldes, haciéndoles en el combate cuatro muertos.

Detalles de un combate

Madrid 23—9'45 n.

Telegramas particulares recibidos de la Habana amplian los detalles del combate librado por el batallón de Guadalajara.

Mandaba la columna el coronel Ochoa y las partidas componíanlas, además de las de los cabecillas Aguirre y Machado, las de Valencia y Mirabal.

Los insurrectos tuvieron sesenta y dos bajas y nosotros treinta.

El partido reformista

Madrid 23—10'15 n.

Según dicen de la Habana, en la reunión que ha celebrado el partido reformista ha acordado continuar con su antiguo programa de organización.

Los comisionados por el partido visitaron al señor Castellanos y le expresaron su deseo de que coadyuve a la acción militar y política, rechazando la ingerencia de los Estados Unidos a quienes no debe considerarse con autoridad bastante para atribuirse la representación para tratar las cuestiones cubanas.

Opinan los reformistas que deben declararse nulas las elecciones de la isla de Cuba.

RODRIGO.

ULTIMA HORA

Oficial

Madrid 24—2'45 m.

Confirman los telegramas oficiales los encuentros reñidos por las fuerzas de Antequera y Guadalajara.

Comunican que el destacamento de Zanja rechazó el ataque de una gruesa partida que hizo fuego de cañón.

El vapor «Fausto» condujo a Manzanillo siete heridos.

La columna de Mareh opera en Las Tunas.

La de Moncada desalojó a una numerosa partida de Jatía, haciéndola muchas bajas y muriendo dos de los nuestros.

La escolta del tren de Sabanilla batió a una partida que hizo fuego a aquella, muriendo tres rebeldes.

El general Inclán opera en Lechuzza en combinación con la columna del coronel Valcárcel.

Nuestras fuerzas batieron a la partida de Ruban en Júcaro, teniendo los rebeldes muchas bajas, siendo muerto el ayudante de Ruban.

Atemorizados—El marqués de Mendigorria—Entreinsurrectos—Persecución

Madrid 24—3'30 m.

Telegrafía al «Heraldo» su corresponsal en la Habana, que entre Santa Fe y San Dimas, después de la operación llevada a cabo por las fuerzas de Cantabria, Wad-Rás, Pizarro y Hernán Cortés, que batieron a las partidas que acudían Varona y otros cabecillas, se presentaron a nuestras tropas más de 1.500 personas, entre ellas 456 hombres, que huían aterrados por los atropellos de los insurrectos.

Ha llegado a la Habana el marqués de Mendigorria y ha conferenciado con el general Weyler.

Por diferencias surgidas entre los rebeldes blancos y de color, que componen las partidas que merodean por las Villas, la del cabecilla Clotilde García, que era antes muy numerosa, se ha quedado reducida a 30.

El comandante militar de Cabañas, comunica que el batallón del Rey, persiguiendo a los rebeldes en Matanzas, les ha hecho muchas bajas.

RODRIGO.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Peregrinación a la Virgen del Pilar

Madrid 23—10'25 m.

Ya están ultimados los detalles de la peregrinación rogativa a la Virgen del Pilar de Zaragoza, proyectada por la archicofradía del Corazón de Jesús y congregación de San Luis Gonzaga de Madrid.

En Zaragoza se prepara un solemne recibimiento a los peregrinos.

Candidato a senador

Dícese que presentarán candidato oficial a senador electivo por Valencia, al señor Danvila.

Los restos de Zorrilla.—Robo descubierto.—«El País» denunciado.—Otra denuncia desmentida.

Madrid 24—10'40 m.

Según dicen de Valladolid, se activan en esta población los preparativos para recibir con la mayor solemnidad los restos de Zorrilla.

Se ha descubierto quiénes fueron los autores del importante robo verificado en Jaén al banquero señor Santamaría.

El número de «El País» de ayer ha sido denunciado.

Es inexacta la noticia propalada, y la cual se aseguraba esta madrugada, que había sido denunciado el número del «Heraldo» de anoche.

Representante de Beranger

Madrid 23—11'15 m.

Ha llegado a Madrid, procedente del Ferrol, el general de Marina señor Guillen, quien ha dirigido el montaje de la artillería de la escuadra y, en representación del ministro de Marina, presenció las pruebas de la misma.

Sigue en el misterio

Son escasísimos los datos recogidos para el descubrimiento de los autores del crimen de Leganés, pareciendo que quedarán infructuosos los trabajos que realiza el Juzgado y que quedará en el misterio tan horrendo crimen.

«El Liberal».—Pidiendo pan

Madrid 23—11'30 m.

«El Liberal» de hoy publica un artículo en el que dice que, no obstante las ansias que se notan por la pacificación de la isla de Cuba, importa muchísimo poner término decoroso a la guerra, en la cual, los fracasos y victorias del ejército no ejercerán influencia decisiva.

En algunos pueblos de la provincia de Cádiz, recorren las calles grupos de obreros pidiendo pan y trabajo.

Se teme que estos braceros, impulsados por el hambre y la desesperación acudan a la violencia.

Trátase de aliviar su situación, tomando también las autoridades las medidas oportunas a fin de evitar conflictos.

Un artículo de «El Imparcial»

Madrid 23—11'40 m.

Insistiendo «El Imparcial», en un artículo que publica hoy, en que no existen motivos para suponer que nuestro pueblo se halla en decadencia, dice «que hoy los españoles somos menos levantiscos é irascibles que en otro tiempo, pero que no nos sujetaremos a sufrir, pues el efecto de la experiencia no implica cambio radical de la índole».

«Al tratarse en las Cortes de la aparente intrusión de los Estados Unidos para la terminación de la guerra de Cuba, se ventilará el asunto en forma que no quede nada oculto».

Si contra lo que parece probable, racional y prudente, se confirmaran los recelos que han originado la alarma prematura, apreciarán su error aquellos que creyeron que el pueblo había desmayado y se mostraba indiferente.

Entonces, dice «El imparcial», tocará a rebato, llamando a los españoles a la defensa de la independencia, dignidad y honra de España.

Consejo en Palacio

Madrid 23—4'30 t.

El Consejo celebrado hoy ante la Reina ha carecido de interés.

El señor Cánovas informó a la Regente de las amplias cuestiones antillanas y de la política interior y exterior.

Sobre las reformas dijo que de la implantación no se resolvería nada por ahora.

A la salida del Consejo estuvo poco

comunicativo y se negó a adelantar nada de lo que se trata hacer por el Gobierno, diciendo que la Reina lo manifestaría en el discurso de la Corona, en la apertura de las Cortes.

Entierro

Se ha verificado hoy el entierro de la notable actriz Lamadrid.

Acudió mucho gentío, literatos, cómicos y representantes del conservatorio de canto y declamación.

Las cintas llevabanlas compañeras del arte de la finada.

Al pasar la comitiva por el conservatorio, cubrieron el ataúd de flores.

Obsequio a nuestros marinos

Madrid 23 t.

La tripulación del crucero «Isla de Cuba, ha sido obsequiada en Gibraltar por aquellas autoridades inglesas, demostrando simpatía y consideración a nuestra bandera.

El Gobernador de la plaza ha dado una comida en honor de nuestros marinos.

Otros trasatlánticos

Se activan los armamentos de los trasatlánticos «Ciudad de Cádiz» y «Santo Domingo».

Propósito.—Designaciones de cargos.—La Junta del censo

Madrid 23—6'15 t.

El señor Cánovas tiene el propósito de que el señor Romero Robledo presida el Mensaje.

El señor Lastra será nombrado primer vicepresidente del Congreso, y para la presidencia de la Junta examinadora de las actas el señor Valdeiglesias, primer secretario.

La Junta central del censo celebrará sesión el sábado, para resolver en definitivo sobre las multas impuestas a los presidentes de las secciones de Madrid.

Los ministros continúan negando las negociaciones para la terminación de la guerra de Cuba.

La campaña de Mindanao

Madrid 23—7'10 n.

El «Times», de Londres, ha recibido hoy un telegrama de Singapoor, en el que le comunican noticias pesimistas de Mindanao.

Dicen que los malayos se oponen a la dominación de las tropas españolas. Esta noticia debe acogerse con prevención, porque sabido es que en Singapoor residen filibusteros.

Actas

Se han presentado 289 actas de diputados.

Juicio aplazado

Madrid 23—9'35 n.

Por no haber comparecido el señor Bosch al juicio verbal celebrado por la querrela promovida a instancia del señor marqués de Cabriñana, se ha aplazado hasta el 4 de mayo, citando para declarar a los directores de algunos periódicos.

Telegramas de Weyler.—Visita a Castellanos.—De la crisis

El general Weyler ha contestado telegráficamente, en nombre del ejército, agradeciendo el saludo que dirigieron la prensa y los telegrafistas al ejército en campaña por conducto del marqués de Lema, acordado así anoche después del banquete que celebraron.

Los reformistas señores Dolz, Serrano y Calvetón han visitado al señor Castellanos para comunicarle los acuerdos del partido y sus impresiones sobre los asuntos de la actualidad.

Hoy se ha vuelto a insistir en la crisis; no obstante, los ministeriales siguen negándola.

Nombramiento de cajero.—Entusiasmo

Madrid 23—9'45 n.

Ha sido nombrado cajero de la sucursal del Banco en Sevilla, don Fernando Alvear, que desempeñaba igual cargo en la de Santander.

Aumenta el entusiasmo para la creación del Círculo Montañés en Madrid.

En el Congreso.—Los carlistas

Madrid 23—9'50 n.

En el Congreso se ha dicho esta tarde, que es imposible que las Cámaras se constituyan con la urgencia que pretende el Gobierno.

Los carlistas, bajo el pretexto de que el Gobierno les ha hecho grande oposición en las elecciones, por la derrota de los candidatos señores conde de Casasola y barón de Sangarrén, muéstranse irritados, y dicen que combatirán las actas que tengan protestas,

tratándose de los electos diputados ministeriales.

Los carlistas obsequiarán con un banquete a sus candidatos derrotados.

Observaciones metereológicas

Madrid 23—10 n.

Según las observaciones practicadas esta tarde en el Instituto meteorológico, continúan las depresiones en el Atlántico y Mediterráneo, que producirán escasas lluvias en Portugal, en Cataluña y Cáceres.

Como la depresión no aumente, verificando un cambio en el régimen atmosféricas, pueden considerarse perdidas las tres cuartas partes de la cosecha de España.

Oficialidad de la escuadra

Madrid 23—10'10 n.

Telegrafían de Puebla de Caramiñal, donde se halla la escuadra, que ha desembarcado en aquel puerto la oficialidad, recibéndola el pueblo con entusiasmo, disparándose bombas, y tocaron las bandas de música.

La escuadra ha salido para Villargacia.

Más del Consejo

Madrid 23—10'25 n.

La nota principal del discurso pronunciado por el señor Cánovas hoy en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, es la que se refiere a la actitud de Mr. Cleveland, afirmando que la conducta observada por éste es incorrectísima.

Que Mr. Cleveland ha hecho a España solamente indicaciones en los mismos términos que otras potencias, manifestando la conveniencia de terminar la guerra.

La nota está redactada sin carácter de imposición, en el caso contrario, añadió el señor Cánovas, el Gobierno hubiera sabido responder con la dignidad que exige España.

Terminó diciendo que el general Weyler ha dicho que confía en dar un golpe decisivo a la insurrección en la trocha de Mariel á Artemisa.

Llamamiento

Madrid 27—10'40 n.

Se dice que en el sorteo del próximo reemplazo se hará un llamamiento de quintos igual al del anterior.

RODRIGO.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 21	Día 23
4 por 100 interior, contado...	62 10	62 25
4 por 100 ídem, fin de mes...	62 15	62 15
4 por 100 exterior...	73 50	73 80
4 por 100 amortizable...	73 80	84 80
Cubas 86...	83 25	84 90
Cubas 90...	70 10	71 25
Banco de España...	362 00	367 00
Tabacos...	176 00	176 25
París (vista)...	18 95	19 00
Londres...	29 97	00 00
París...	61 84	62 56
BARCELONA	Día 21	Día 23
4 por 100 interior...	62 25	62 30
4 por 100 exterior...	73 35	73 72
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	83 87	85 12
Cubas del 90...	00 00	71 75
Nortes...	25 35	25 85
PARÍS	Día 21	Día 23
4 por 100 exterior español...	62 62	62 43
4 por 100 francés...	00 00	00 00

RODRIGO.

EXTRANJERO

Senado francés

Madrid 23—6 t.

Telegrafían de París que esta tarde, en la sesión del Senado francés los radicales presentaron una proposición pidiendo la reunión en el Congreso de Versalles de ambas Cámaras para proceder a la revisión constitucional. Créese que no prosperará esta proposición.

Incidente

Dicen de Washington que anoche se desbocaron los caballos del coche de Mr. Cleveland, haciéndose pedazos el carruaje.

Mr. Cleveland resultó ileso.

La crisis en Francia.—Visita a una Exposición

Madrid 24—2'15 m.

Comunican de París que para celebrarse sesión hoy en el Senado, aquel Gobierno tomó precauciones.

La sesión resultó sin interés, defraudando la curiosidad de los asistentes la medrosa y vulgarísima declaración de Bourgeois, que disgustó a todos, pues mientras los moderados la califican de inconstitucional, los socialistas de traidora.

Mr. Bourgeois pretende que le reemplacen otros radicales, pero se habla de la combinación de Mr. Peytral y Mr. Sarrieu.

La caída del Gabinete Bourgeois ha influido favorablemente en la Bolsa.

Mientras se desarrollaba la crisis,

Mr. Faure visitaba la exposición del Campo de Marte, admirando entre otras obras españolas, las de Gándara y Rusinol, a los cuales dedicó grandes elogios.

RODRIGO.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA

una magnífica y espaciosa casa de campo con su huerta, cochera, lavadero y hermosas vistas, situada en el paseo del Alta.

La persona que desee arrendarla, diríjase a doña Nemesia Peña, viuda de Abascal, Muelle, número 23, 2.º 80—16

VAPORES DE IBARRA Y COMP.ª

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

Los miércoles y jueves

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías,

OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño. 80abl

PARA BURDEOS

saldrá directo el 1.º de mayo próximamente el vapor

CABO SAN ANTONIO

Admite carga y pasajeros. Consignatario: E. Plasencia, Muelle, número 13. 4—1

MEMBRILLO

Se liquida una partida importante por cuenta de la fábrica, a los siguientes precios:

Carne de membrillo, la caja de 5 kilos... 3'50

CLASE EXTRA

Carne de membrillo, la lata de 2 1/2 kilos... 2'75

Jalea de id., la lata de 2 1/2 kilos... 3'25

Id. de id., la lata de 1 kilo... 1'50

Id. de id. la id. de 1/2 kilo... 0'90

Nota. Los pesos de las cajas y las latas son aproximadas.

LA UNIVERSAL

Blanca, 19

5 DUROS

CAMA

JERGON DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

Y. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos.

Venta al contado y a plazos, sin fiador.

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

EMULSION MAFIL

AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pídase siempre la EMULSION MAFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MAFIL.—MÁLAGA

LOS CHOCOLATES de Uranga,

elaborados á brazo, no contienen ninguna clase de fécula.

Santa Clara, 3.—SANTANDER

26—18

BALDOMERO GARCÍA

ofrece a sus compradores de dentro y fuera de la capital para el mes de abril todavía

230.000 pesetas

en los siguientes géneros extranjeros que liquida con grandes y positivas rebajas; pero rebajas de verdad, para acabar en el plazo más corto.

Alfombras, todos tamaños, hasta el mayor conocido que hoy vale 210 pesetas en vez de 300.

Las mismas en piezas para habitaciones, escaleras y pasillos en 20 dibujos.

Setenta piezas diferentes de tapicería, desde 2'50 pesetas hasta el rico brocatel gran ancho.

Juegos de cortinas para comedor y preciosos stores.

Colgaduras y cortinones de tul bordado, hoy de novedad, desde el primer precio hasta 100 pesetas el par.

Colchas, cortinas, veletes y visillos en malta, tul y muselinas, preciosos stores y una gran cantidad en edredones de raso todo y plumón de cisne bordados, preciosos y lisos en oro, cielo, grana y granate.

Driles inglés preciosos dibujos, brillantinas, acochadas y más de 40 piezas de retortas belgas y del país, anchas para sábanas desde 9 reales vara; y siendo imposible reducir a este anuncio las grandes existencias de mantas, bordados, sombrillas, pasamanería, hules y cuantos artículos aquí existen, repetimos que desde el lunes 6 de abril, queda todo a la venta con las rebajas mencionadas para acabar cuanto antes.

BLANCA, 19

De 8 a 1 y de 2 y media en adelante

BOTERIA

Y ALMACÉN DE VINOS EMBOTELLADOS

FINOS Y DE LIÉBANA

SE SIRVE A DOMICILIO

Peña Herbosa, número 19

FÉLIX LÓPEZ MENDIVE

25—20

REGALO

Se hace de dos libras de chocolate por cada molinda que se encargue.

Comparad su peso y calidad con los que elaboran otras casas, pues el de Cesáreo Ortiz pesa 460 gramos (una libra antigua) y su clase es tan selecta, que muchas familias le compran ya, con preferencia a todos los demás.

Obrador de Cesáreo Ortiz, Daoiz y Velarde, 17

Despacho: Tienda de «Los Jardines», Velasco, núm. 5

SE NECESITA un buen dependiente de Ultramarinos.

En la Administración de este periódico enterarán. 2—2

GRAN FOTOGRAFIA

DE

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Por ferrocarril.—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.
Por carruaje.—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.
Por peatones.—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.
Por mar.—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

Despacho al público

Se abre la rejilla para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.
 Los carteros salen á distribuir á las 10 mañana y 4 tarde.
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la rejilla.
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de rejilla y salida de carteros.

Servicio de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á las 1:30 tarde.—Llega á las 10 de la mañana.
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de septiembre.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á

Santander, á las 7:30; 9:15 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.
 La combinación con los coches será: con el de Arnauero, á las 2, y para Villaverde, á las 3:30.
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.
 Trenes ascendentes.—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.
 Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

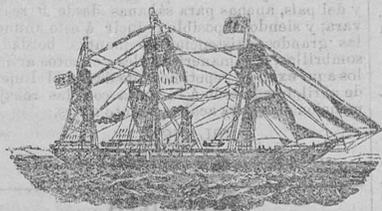
Ferrocarril de Solares

Salidas de Santander.—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.
 Salidas de Solares.—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.
 Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

Ferrocarril Cantábrico

Santander a Cabezón.—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 2:30 y 5:30 de la tarde.
 Cabezón á Santander.—Salidas á las 7:21 y 10:25 de la mañana y á las 3:6 y 5:09 tarde.
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
 NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
 PUERTO-RICO Y PROGRESO
 Y COMBINACIÓN
 A PUERTOS AMERICANOS
 DEL ATLANTICO
 Y PUERTOS
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

en capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Santander el 20 de abril.
 NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokosma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

su capitán don Antonio Roldós, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Oslé, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP.

Muelle, 35.—TELEFONO NUM. 63.

LAMPISTERÍA M. CATALAN Y COMP.

CORREO, 12

Invitamos al público á que visite nuestro establecimiento, donde encontrará los géneros siguientes:

Sección de alumbrado para gas

Brazos fijos de metal, desde 3 pts. Idem giratorios, desde 5 pesetas. Variado surtido en liras de diferentes formas.
 Candeleros portátiles y velones. Aparatos de 2, 3, 4 y 5 brazos. Lámparas para comedor.
 Faroles para vestíbulos y portales. Cooñillas desde 2:25 pesetas. Tubo de goma para las mismas á 1:25 pesetas metro (blanco). Idem idem idem, á 1:40 pesetas metro (rojo).
 Mecheros de 10, 15 y 25 céntimos. Tubos de cristal bohemia, á 0:60.

Sección de alumbrado eléctrico

Brazos de metal desde 2 pesetas.

Bajadas de una luz. Lámparas para comedor Arabe y Luis XV.
 Aparatos de 2, 3, 4 y 5 luces. Arañas de cristal y metal.
 Lámparas prismáticas para gabinetes.
 Faroles para pasillos.
 Inmenso y variado surtido de tulipas desde 1:25 pesetas.
 Instalaciones de luz eléctrica para fábricas y casas particulares. (Pidanse presupuestos).

Instalaciones de timbres eléctricos (gratuitas)

Siendo tan solo de cuenta de la persona que solicite estos trabajos, los materiales que en ellos se empleen y para que pueda apreciar el público la economía, á continuación

expresamos el costo de una instalación con cinco llamadores:
 100 metros hilo con guta pesetas 7.
 Un timbre corriente pesetas 7.
 Una pila Leclache pesetas 4.
 Cinco llamadores pesetas 3:50.

A los instaladores

de timbres eléctricos recomendamos nuestro material por su economía, pues vendemos á precios más baratos que las demás casas.

Hay timbres corrientes, circulares, cencerro, cascabel y campanilla. Contactos para puertas, llamadores de todas clases, pilas Leclanche y Barbier.

Advertencia

Tanto en los aparatos de gas como los de luz eléctrica no varía en el precio la clase de color ó baño que

se desee, dorado, niquelado, acerado ó cobrizado.

Construimos cualquier aparato que se nos encargue, sea para gas ó luz eléctrica mediante catálogo ó dibujo.

Amor

Es la mejor pasta que se conoce para limpiar toda clase de metales á caja 25 céntimos.

Sable

Pastillas para limpiar espejos y objetos de cristal y metal, pastilla 25 céntimos.

Liquidamos

30.000 tubos para petróleo, que venderemos á 15 céntimos uno.

NOVEDADES

Se están recibiendo para la temporada de verano en el establecimiento de los señores

JUAN ARANDUY Y C. A

10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70, y 50 céntimos frasco; caja de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mi no tiene miedo, conial y ¡allá voy, allá voy!!
 ¡¡¡POR CINCO DUROS, cama, jergón de muelles, almohada y una libra de chocolate de Reinos!!!
 ¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!
 ¡¡¡23 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!
 ¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!
 ¡¡¡Cama, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!
 Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.
 Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.
 Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.
 Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.
 Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

MANUEL LAINZ

IMPRESA Y ENCUADERNACION

L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)
 Ambers 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2

LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó CLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepina

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, enflaquecidas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad. Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C., Tallers, 22.—Barcelona

A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dió á conocer el difunto Mr. Bon jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

MÉDICO

HOMBÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad
 CONSULTAS POR ESCRITO
 SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO
 Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segunda